

**ACTA DE JUNTAS GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA CASA DEL FILTRO S.A.
FILCASA**

En Guayaquil a los 05 días del mes de marzo del 2018, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. 10 DE AGOSTO 1712 Y AV. DEL EJERCITO se reúnen los accionistas de la compañía LA CASA DEL FILTRO S.A. FILCASA la cual por disposición de los accionistas Preside la junta la Sra. VALLE CARRERA DORA MIQUELINA y actúa como secretaria la Sra. GAVILANES VALLE GLORIA DEL ROCIO.

El Presidente de la junta propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US \$)
GAVILANES VALLE JULIO ENRIQUE	792,00	792,00
VALLE CARRERA DORA MIQUELINA	8,00	8,00
TOTAL	800,00	800,00

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 1.00 dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañía, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 4.- Designar comisario principal de la compañía para el año 2018
- 5.- Ratificar la designación de los miembros de Directorio de la Compañía, y las gestiones realizadas por ellos en el ejercicio de sus cargos.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la junta lo aprueba por unanimidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2017, este es aprobado con todos los votos a favor.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

De igual manera por unanimidad la Junta resuelve que la utilidad neta generada durante el ejercicio 2017, esto es después deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, y que ascienden a la suma de US\$_____ se mantenga en la cuenta de las utilidades no distribuidas.

4.- DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2018

La junta de manera unánime resuelve designar Comisario Principal al Sr. ING. COM. HECTOR ROMERO GUERRERO por el periodo previsto en el estatuto social y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

5.- RATIFICAR LA DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA Y LAS GESTIONES REALIZADAS POR ELLOS EN EL EJERCICIO DE SUS CARGOS.

La Junta por unanimidad resuelve ratificar la designación de las siguientes personas: GAVILANES VALLE GLORIA DEL ROCIO en calidad de Gerente General y el Sr. VALLE CARRERA DORA MIQUELINA en calidad de Presidente, como miembros del Directorio de la compañía LA CASA DEL FILTRO S.A. FILCASA, así mismo la Junta por unanimidad resuelve las gestiones realizadas por las personas señaladas, en el ejercicio de sus cargos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12:00 horas. Firman todos los presentes.



VALLE CARRERA DORA MIQUELINA
Presidente de la junta - Accionista



GAVILANES VALLE GLORIA DEL ROCIO
Secretaría de la Junta - Accionista



GAVILANES VALLE JULIO ENRIQUE
Accionista